**NOTA DE PRENSA**

**DigitalES responde al llamamiento de la ONU para crear un Pacto Digital Mundial**

* **DigitalES aboga por la colaboración de todas las partes interesadas para garantizar la sostenibilidad de la industria digital y de telecomunicaciones, y la protección de los derechos de las personas en la Red**
* **El futuro Pacto Digital Mundial se acordará en septiembre de 2024 y esbozará principios compartidos para un futuro digital abierto, libre y seguro para todos**

**Madrid, 27 de abril 2023.-** DigitalES, Asociación Española para la Digitalización, ha participado en la consulta pública de Naciones Unidas para la creación de un gran [Pacto Digital Mundial](https://www.un.org/techenvoy/es/global-digital-compact), que defina principios compartidos para un futuro digital abierto, libre y seguro para todos. En su aportación, la patronal recuerda el efecto de la digitalización sobre la competitividad empresarial, y la productividad laboral, así como su contribución hacia una mayor equidad social. “La digitalización tiene la capacidad de transformar nuestras sociedades hacia un nuevo paradigma basado en la descarbonización, la sostenibilidad y la economía circular”, destaca el escrito remitido por DigitalES a la ONU.

En su llamamiento, la ONU solicita aportaciones a todos los actores sociales y económicos para el avance de la transformación digital global, a través de seis grandes palancas: la conectividad digital, la lucha contra la fragmentación de Internet, la protección de los datos de las personas, la salvaguarda de los derechos humanos en línea, la promoción de una regulación adecuada para la inteligencia artificial, y la intersección entre las transiciones digital y sostenible.

DigitalES postula la creación de entornos regulatorios equilibrados y flexibles, libres de trabas administrativas al despliegue y uso de infraestructuras tecnológicas, que promuevan la competencia en los mercados de telecomunicaciones fija y móvil, y favorezcan su sostenibilidad. No en vano, estos mercados constituyen la base sobre la que se desarrollarán los servicios y las oportunidades que trae la digitalización. Asimismo, DigitalES aboga por adoptar incentivos a la inversión y la financiación en nuevas redes e infraestructuras, que reviertan positivamente en toda la cadena de valor digital.

Asimismo, para DigitalES, la colaboración entre todos los actores del mercado digital beneficiará el libre flujo global de información, el impulso de estándares tecnológicos comunes para la arquitectura de la Red, el desarrollO y promoción de altos estándares de ciberseguridad y confianza en Internet, y la preservación del modelo ‘multi-stakeholder’ de gobernanza de Internet. “Todas las cuestiones relacionadas con la regulación y gobernanza de Internet deben ser consistentes con los derechos humanos. El Pacto Digital Mundial debería reiterar el compromiso compartido de los gobiernos por los derechos humanos y las libertades fundamentales, y reconocer su protección dentro y fuera de la Red”, añade DigitalES en su respuesta a la consulta pública.

Al respecto de la inteligencia artificial, DigitalES aboga por respaldar los principios de la OCDE, así como el trabajo legislativo en curso de la Unión Europea para crear un marco regulatorio que creará un precedente mundial. “Desarrollado con un enfoque basado en el riesgo, [el Reglamento IA] debe garantizar un equilibrio adecuado entre innovación y regulación”.

Por último, DigitalES considera esencial aprovechar la potencialidad del desarrollo tecnológico para alcanzar los objetivos climáticos que estipulan el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030. “La combinación de nuevas aplicaciones digitales que faciliten el logro de los objetivos de sostenibilidad y descarbonización, basadas ​​en una arquitectura de redes de alta capacidad y eficiencia energética, puede jugar un papel clave para acelerar la descarbonización de otros sectores”.

Víctor Calvo-Sotelo, director general de DigitalES, ha comentado: “La digitalización tiene la capacidad de reducir desigualdades y acelerar el crecimiento económico y social de todas las naciones. Por eso, nos sumamos a esta iniciativa para alcanzar un gran Pacto Digital Mundial que favorezca la sostenibilidad de la industria digital y de telecomunicaciones, y la protección de los derechos de las personas en la Red”.

**Sobre el Pacto Digital Mundial**

Tras la declaración política adoptada con motivo del 75º aniversario de las Naciones Unidas en septiembre de 2020, el secretario general de esta organización publicó en septiembre de 2021 su informe ‘Nuestra Agenda Común’. Dentro de éste, se proponía un Pacto Digital Mundial que involucrara a todas las partes interesadas: gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas, el sector privado -incluidas las empresas tecnológicas-, la sociedad civil, las organizaciones de base, instituciones académicas e individuos, incluyendo los jóvenes.

El plazo para responder a la consulta pública sobre su Agenda Común cierra el próximo domingo, 30 de abril. El resultado de esta alianza global se presentará en septiembre de 2024, en el marco de la Cumbre del Futuro.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*DigitalES, Asociación Española para la Digitalización, reúne a las principales empresas del sector de la tecnología e innovación digital en España. El objetivo de DigitalES es impulsar la transformación digital, contribuyendo así al crecimiento económico y social de nuestro país. En conjunto, las empresas que forman parte de DigitalES facturan en España el equivalente a más del 3% del PIB nacional.* [*www.digitales.es*](http://www.digitales.es)

**Contacto de prensa:**

**Elena Arrieta**

T. 661 93 02 85

**comunicacion@digitales.es**